



## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMIT E. <input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO. <input type="checkbox"/>
Refrendo de las licencias de funcionamiento de bares, cantinas y centros botaneros con venta de bebidas alcohólicas al copeo			
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula	DDEYT/012.1
Consiste en refrendar la licencia de funcionamiento por apertura a las personas físicas, jurídicas y colectivas que deseen realizar el trámite			
FUNDAMENTO LEGAL:	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículo 115, fracciones I y IV. Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, en sus artículos 122 y 125. Código financiero del Estado de México y Municipios, artículo 159, 202 y 361 Ley Orgánica Municipal del Estado de México y Municipios, artículo 31, fracciones I, IX Y XXIV Quinqués. Bando Municipal de Isidro Fabela, Artículo 100,101,102,103,,106.110,112,113 de la Gaceta Municipal publicación 5 de febrero de 2024		
DOCUMENTO A OBTENER:	Licencia de Funcionamiento	VIGENCIA DEL DOCUMENTO O A OBTENER:	1 Año fiscal
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB	No aplica
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	Cuando las personas, físicas, jurídicas o colectivas realicen actividad comercial con venta de bebida alcohólica		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	Se controlará, inspeccionará y regulará las actividades comerciales de los particulares, ya que se deberá ejercer la actividad para la que fue concedida en la forma y términos expuestos		
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO:
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>Recibo de pago por los derechos para la venta de bebidas alcohólicas al público.</li> <li>Identificación oficial con fotografía del representante legal.</li> <li>Comprobante de domicilio del representante legal</li> <li>En caso de promover a nombre de otra persona deberá presentar carta poder firmada ante 2 testigos.</li> <li>Visto Bueno de Protección Civil.</li> </ul>	Si Si Si Si Si	No No No No No	Artículo 2, 20 Bis, 66, 67,68.69,70, 71, 72, 73,74, 75, 76, 77,79, 81 de la Ley de Competitividad y Ordenamiento Comercial del Estado de México.  Artículo 159 del Código Financiero del Estado de México y sus municipios.  Artículo 232 del Código de Procedimientos Administrativo del Estado de México
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>Recibo de pago por los derechos para la venta de bebidas alcohólicas al público.</li> <li>Identificación oficial con fotografía del representante legal.</li> <li>Comprobante de domicilio del representante legal</li> <li>En caso de promover a nombre de otra persona deberá presentar carta poder firmada ante 2 testigos.</li> </ul>	Si Si Si Si	No No No No	Artículo 2, 20 Bis, 66, 67,68.69,70, 71, 72, 73,74, 75, 76, 77,79, 81 de la Ley de Competitividad y Ordenamiento Comercial del Estado de México.



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO



<ul style="list-style-type: none"> <li>Visto Bueno de Protección Civil.</li> </ul>	Si	No	Artículo 159 del Código Financiero del Estado de México y sus municipios.  Artículo 232 del Código de Procedimientos Administrativo del Estado de México
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>			
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
<b>PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO</b>	1-. Presentarse en la DDEYT o en ventanilla única 2-. Solicitar los requisitos para licencia de funcionamiento 3-. Acreditar los requisitos requeridos 4-. Presentarse en DDEYT para la recepción de su licencia		
<b>PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA</b>	15 minutos		
<b>COSTO:</b>	150 UMA	Fundamento Jurídico	
<b>FORMA DE PAGO:</b>	EFFECTIVO	<input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO <input type="checkbox"/> N/A TARJETA DE DÉBITO <input type="checkbox"/> N/A EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) <input type="checkbox"/> N/A
<b>DÓNDE PODRÁ PAGARSE:</b>	En caja de Tesorería Municipal del Ayuntamiento De Isidro Fabela, Estado de México.		
<b>OTRAS ALTERNATIVAS:</b>	No aplica		
<b>CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE</b>	Una vez cumplidos los requisitos establecidos en las normas jurídicas aplicables		
<b>APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA</b>	No aplica		

<b>DEPENDENCIA U ORGANISMO:</b>				<b>UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:</b>			
Dirección de Desarrollo Económico				Dirección de Desarrollo Económico			
<b>TITULAR DE LA DEPENDENCIA:</b> C. Jovany Joaquín Valencia							
<b>DOMICILIO:</b>	<b>CALL E:</b>	Av. Constitución			<b>NO. INT. Y EXT.:</b>	1	
<b>COLONIA:</b>	Laureles			<b>MUNICIPIO:</b>	Isidro Fabela		
<b>C.P.:</b>	54483	<b>HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:</b>	Lunes a Viernes 9:00 a 18:00 hrs.				
<b>LADA:</b>	<b>TELÉFONOS:</b>		<b>EXTS.:</b>	<b>FAX:</b>	<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b>		
55	92392137		No	No	desarrolloeconomico@isidrofabela.gob.mx		
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>							
<b>OFICINA:</b>		No aplica					
<b>NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:</b>		No aplica					
<b>DOMICILIO:</b>	<b>CALL E:</b>	No aplica			<b>NO. INT. Y EXT.:</b>	No aplica	
<b>COLONIA:</b>	No aplica			<b>MUNICIPIO:</b>	No aplica		
<b>C.P.:</b>	54483	<b>HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:</b>					
<b>LADA:</b>	<b>TELÉFONOS:</b>		<b>EXTS.:</b>	<b>FAX:</b>	<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b>		
No aplica	No aplica		No aplica	No aplica	No aplica		

FORMATO(S) DESCARGABLES	No aplica
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>	
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Cuál es el periodo de refrendo de la licencia de funcionamiento?
RESPUESTA:	No mayor a 90 días naturales del año fiscal
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Por qué es importante la Licencia de Funcionamiento?
RESPUESTA:	Permite la realización de actividades económicas, legalmente permitidas
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Si ya no deseo continuar con mi negocio, que debo hacer con la licencia de funcionamiento que me fue otorgada?
RESPUESTA:	El titular de la actividad, mediante comunicación simple, deberá informar a la Dirección de Desarrollo Económico y Turismo el cese de la actividad económica, dejándose sin efecto la licencia de funcionamiento.
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>	
No aplica	

<p>ELABORÓ:</p>  <p>C. Denisse Oropeza Mendoza</p> <hr/> <p>Asistente de Desarrollo Económico y Turismo</p>	<p>VISTO BASTANTE</p>  <p>C. Jovanna</p> <hr/> <p>Directora de</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>__24__ / __Enero__ / __2025__</p>
---	---	---

